

LAS VÍCTIMAS

MAPOEMAS, POEMAPAS

"(...) la presencia ausente de lo amado, Dios para ellos, el país del que fui expulsado para mí. Y cuánta compañía de imposible me brindaron. Ese es un destino 'que no es sino morir muchas veces', comprobaba Teresa de Ávila. Y yo moría muchas veces y más con cada noticia de un amigo o compañero asesinado o desaparecido que agrandaba la pérdida de lo amado. La dictadura militar argentina desapareció a 30.000 personas y cabe señalar que la palabra 'desaparecido' es una sola, pero encierra cuatro conceptos: el secuestro de ciudadanas y ciudadanos inermes, su tortura, su asesinato y la desaparición de sus restos en el fuego, en el mar o en suelo ignoto. (...)"

Juan Gelman¹

Texto y fotos por Erik Arellana Bautista²

En escritos anteriores he reflexionado sobre el valor del testimonio ofrendando el mío propio. No es grato hablar sobre el dolor, sobre las heridas invisibles, sobre los traumas indelebles. Bajo esa capa cargada de sufrimiento hay un mundo subterráneo equivalente a lo detallado por el poeta Aurelio Arturo: "Lo que el árbol tiene de florido vive de lo que tiene sepultado". Mi testimonio se reconstruyó después de superar la fase de autismo y mitomanía ocasionada por la ausencia forzosa y separación implacable de mi madre. No sabía si estaba viva o muerta, no sabía si esperar o salir a buscarla, no tenía ni idea de qué le habían hecho, aunque suponía de lo que eran capaces.

En la mañana del 31 de agosto de 1987 llegué al colegio de sacerdotes marianistas y expliqué lo sucedido. Mi madre no regresaba, al parecer la habían raptado sus enemigos, los militares. Entendieron de qué les hablaba... el seminarista Antonio Hernández también estaba desaparecido. Me pidieron no regresar hasta la siguiente semana.

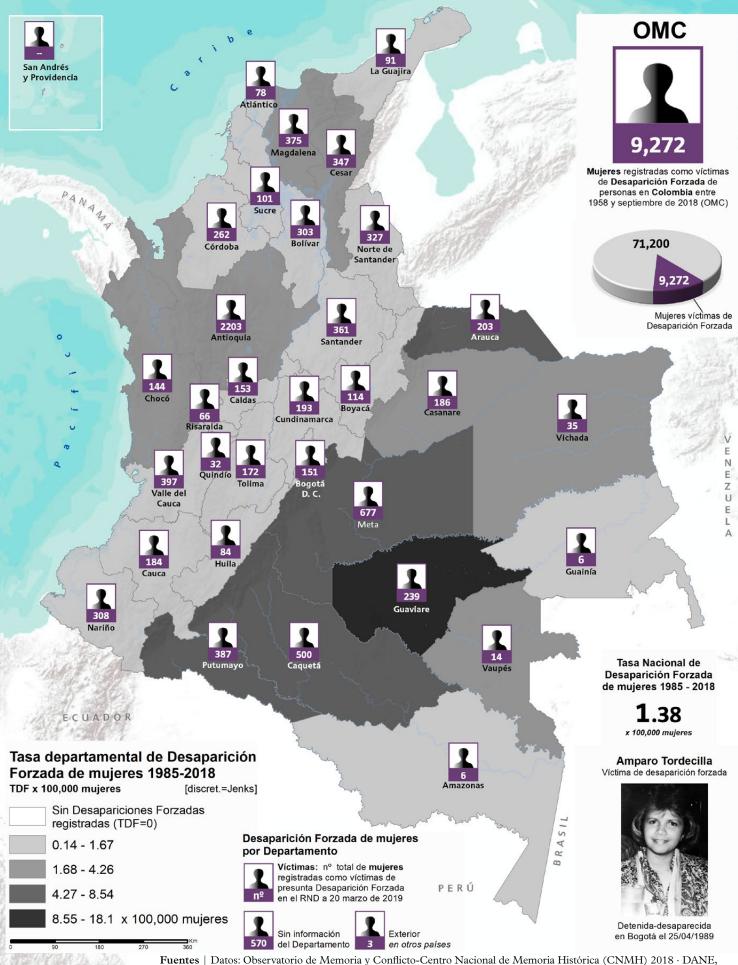
Empecé a deambular de casa en casa, la gente tenía miedo: no sabían si al refugiarnos a nosotros se estaban exponiendo también al peligro. Nos cerraron puertas. Cambiamos siete veces de domicilio. Comenzaron las pesadillas... y si ella regresaba y no nos encontraba? Después, cada noche, el mismo acto interrumpido hasta hacerme despertar entre lágrimas y sudor.

Caminé la ciudad, por muchas calles, tratando de seguir su rastro, salí a las manifestaciones que exigían "derechos humanos ya", conviví con otras familias en reuniones... Todas eran familias fragmentadas y afectadas por el impacto indescriptible de la impotencia. En 1988 se celebró en Bogotá, en el barrio La Candelaria, la reunión de la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Familiares de Detenidos Desaparecidos. Allí vi — v lloré desconsoladamente — la película La noche de los lápices. Tenía catorce años y una rabia inconmensurable contra el sistema militar y político del país. Mi tío Alfonso escribió el poema *Lágrimas*, ▶□85

¹Aparte del discurso del poeta argentino Juan Gelman (1930-2014) durante su aceptación del Premio Cervantes en 2007.

² Poeta, documentalista y fotógrafo, defensor de derechos humanos e hijo de la socióloga y economista Nydia Érika Bautista, militante del M-19, desaparecida el 30 de agosto de 1987.

TASA DEPARTAMENTAL DE DESAPARICIÓN FORZADA DE MUJERES (OMC)



con el que participó y ganó una mención de honor en un concurso literario de la Universidad Central. Recordé entonces el poema en el que le pedía a mi madre venir a acompañarme en mi bautizo y primera comunión. En ese poema me comprometía a continuar con su lucha junto a sus compañeros —míos también— Con doce años ya presentía lo larga que iba a ser la lucha por la dignidad. A través de un poema en una esquela amarilla, con la palabra inocente y en tierno amor por una madre en la clandestinidad, quedó consagrado un compromiso. Descubrí el impacto de los versos cuando asistió al llamado presintiendo que serían sus últimos días viva. Con esa estancia en Bogotá, que duraría aproximadamente tres meses, arriesgaba su vida. Ya había sido detenida antes en Cali durante un allanamiento [+VER Mapa 27]. El responsable de su detención de la III Brigada de Cali anunció a su similar en Bogotá, el comandante del Batallón Charry Solano, que Nydia había partido a Bogotá. La ubicaron a través de información extraída bajo tortura de Cristóbal Triana, otro joven que fue desaparecido la noche del viernes 28 de agosto de 1987. Tres décadas después seguimos sin saber del paradero de Cristóbal. Era el novio de mi tía Yanette **♦ VER Mapa 21**].

Tres años transcurrieron hasta que me entregaron a mi madre en una bolsa de plástico negro. El doctor Eduardo Umaña Mendoza³ decidió ir al sitio que había descrito un agente de inteligencia ante la Procuraduría General de la Nación. El sargento Bernardo Alfonso Garzón Garzón mencionó dos nombres, el de Amparo Tordecilla y el de Nydia Érika Bautista; sobre Nydia dijo el lugar exacto en dónde habían botado el cadáver –una carretera que en aquella época conducía al Llano–,



Plantón de miembros del Movice en Bógota el 30 de agosto de 2017.

en el cementerio de Guayabetal, y, gracias a las fotografías de mi primera comunión, el sepulturero recordó a aquella joven y bonita mujer a la que enterró con un cristo de madera y un solo zapato el 12 de septiembre de 1987.

Así llegó, en una bolsa plástica, dos días antes de que yo cumpliera 16 años y pocos meses antes de que terminara mi bachillerato. Casi mil noches con la misma pesadilla, soñando que regresaría viva, escuchando rumores de que se había ido a vivir a otro país a criar otros hijos o, peor aún, de gente que en nombre de la ética justificaron su rapto y su asesinato. Me volví un pequeño comerciante y empresario en esos años para ayudar a mi padre y soportar mis propios gastos que no eran cubiertos por mis tíos y mi tía Yanette que se encargaba de mi custodia.

Gracias al impulso de mi tía, llegó el momento de sepultarla. De ponerla en una cajita de madera, acariciar sus huesos, de velarla durante tres noches y de cantar el himno de Colombia y el himno del M-19, después de superar una amarga borrachera que me haría estallar el hígado. Una placa de mármol señalaba: "Compañera Nydia Érika Bautista de Arellana". Ahí quedaban sus huesos, en el panteón de los héroes del Cementerio Central.

♦ြ187

proyecciones de 2010· Imagen: Erik Arellana Bautista · Iconos: Creando 2017 · Cálculo: Geographiando, 2019 · Base cartográfica: DANE, IDEAM, ESRI, USGS, NOAA

Mapa 21

ada en Colombia

³ El abogado Eduardo Umaña, un referente de la defensa de los derechos humanos en Colombia, fue asesinado el 18 de abril de 1998

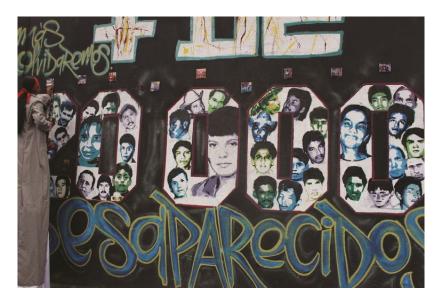
FAMILIARES: VÍCTIMAS INDIRECTAS DE DESAPARICIÓN FORZADA (RUV)



A partir de ese momento recuperé el habla y la palabra, supe cuál sería mi provecto de vida: reivindicar su nombre y repetirlo hasta el cansancio, hasta el agotamiento, hasta perderme en los rincones más lejanos que el camino me ha enseñado: los del destierro, aquellos donde pretendía agonizar sin esperanza... en bares, librerías, museos, galerías, en la calle o en el Parlamento Europeo, en Naciones Unidas, en la prensa alemana, en las redes sociales, en los libros o en el Congreso colombiano... Esto, por una parte, me ha llevado a verme forzado a abandonar el país en tres ocasiones, pero también a recorrer el mundo y a descubrir que alrededor del planeta, bajo distintas circunstancias y gobiernos, la desaparición forzada de personas es una de las estrategias de control social más efectivas, porque no deja ningún rastro posible de seguir por quienes, a pesar del horror y del terror, se atrevan a hacerlo realizable, seguir unas huellas invisibles ante la sociedad que juzga precipitadamente y se atreve a justificar lo ocurrido y, al mismo tiempo, ante un Estado decidido a negar lo atroz, a agotar a las víctimas con su táctica permanente de desgaste.

Ahora, después del retorno del último tren del exilio, he vuelto a ver rostros de personas conocidas en las conmemoraciones por las y los desaparecidos, mujeres que a pesar de todo siguen ahí con sus carteles y con las fotografías de sus amores perdidos, pero no olvidados. Ellas saben quiénes son, las valientes que le gritan al Estado, al Gobierno, frente a sus instituciones y sus funcionarios, que no piensan dejarlos tranquilos hasta que cumplan con su responsabilidad. Están en pie de lucha gritando: "Presentes, presentes, presentes" [*VER Mapa 22].

El nuestro es un testimonio cargado de dignidad. Después de tres exilios forzados, aunque muchos decidan llamarlos



Acción performática "¡Pasó, repasamos lo que pasó y exigimos que no se repita!" (2013).

voluntarios; después de haberme salvado de dos intentos de desaparecerme —uno siendo niño, tras la desaparición de Nydia Érika en agosto de 1987, y otro diez años después, siendo estudiante de literatura de la Universidad Nacional, en julio de 1997— , después de haber sobrevivido a amenazas y persecuciones tras los intentos de retorno al país... puedo asegurar que hemos hecho hasta lo imposible para encontrar lenguajes que acerquen de manera humana un relato en el que nos presentaron como perdedores, como víctimas despojadas de derechos. Hacer nombrar a nuestros seres queridos desde la forma en la que quisieron acabar con sus vidas ha sido una forma de humillarnos y de humillarles a ellos, de tortura simbólica y sicológica, pero nosotros les nombraremos siempre desde el amor, desde sus sueños, luchas y conquistas [→VER Mapa 23].

Laberinto con obstáculos

Andar a la deriva, eso es la búsqueda: un laberinto que comienza en las oscuras noches que traen el olor del terror y la angustia que se expande como humo en los segundos, bajo semáforos siempre puestos en rojo que nos impedían avanzar a ese reencuentro con lo amado. En la calle, bajo la luz de la lámpara de la esquina, tras la noche donde sólo sombras circulan, permanecíamos estáticos, aferrados a las fotografías y a los recuerdos por más que avanzaran los relojes y los calendarios...



Mural en Pueblo Bello (Antioquia) recordando a las víctimas de la masacre cometida en enero de 1990.

permanecíamos suspendidos mientras nuestros rostros envejecían sin encontrarles, mientras nuestros corazones añejaban la esperanza de un abrazo.

Cazadores y depredadores de su misma especie viajan en automóviles pagados con los impuestos del erario público, eliminando lentamente y con conciencia la perpetración de un crimen múltiple. Son los torturadores y desaparecedores, los que dieron las órdenes, los que les instruyeron en métodos y formas, quienes dibujaron sobre la piel de sus víctimas con el hilo frío de la ausencia y la negación de su existencia. En los informes aparecen como "autor desconocido", sin pruebas, ni testigos, ni quien responda por el crimen, son seres anónimos los grandes magos del crimen. Es de resaltar que de los casi dos mil miembros de la fuerza pública que se encontraban detenidos v firmaron compromisos voluntarios ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y posteriormente obtuvieron su libertad con el compromiso de contar la verdad, la JEP desconoce hoy el paradero de alrededor de 1,600. Esta noticia pasó superficialmente por los medios de comunicación. Lo que sí se ha mencionado es el temor y las amenazas sufridas por los declarantes ante la JEP que han confesado cómo se planeaba y ejecutaba a civiles en los mal llamados "falsos positivos" (ejecuciones extrajudiciales) para presentar resultados en la lucha contrainsurgente.

Los familiares y sus organizaciones estuvimos dándole rostro a ese amor bañado de horror. Un horror transparente que cubre y a su vez percude a quien con afecto y compromiso se niega a aceptar la condena impuesta. Con esa química pura del amor nos expusimos y construimos nuestra propia ruta enfrentando obstáculos que nos llevaron a ser perseguidos, amenazados, hostigados y difamados, hasta conducirnos al exilio y al destierro por reivindicar lo elemental: el derecho a una existencia digna.

Nuestro camino de resistencia a las injusticias empezó a formarse con el valor de las mamás de los estudiantes de las universidades públicas que incluso acudieron a los lugares desde donde se habían emitido las órdenes a escuadrones de agentes encubiertos del Estado. Finalizando la fase de gobierno de Julio César Turbay (1982), cuando las cárceles estaban atiborradas de presos políticos bajo el Estatuto de Estado de Seguridad, comenzaron a registrarse los primeros casos de detenciones arbitrarias—desapariciones forzadas en Colombia.

En esa época, las madres y hermanas del conocido como 'Caso Colectivo 82' empezaron a denunciar la ausencia de sus hijos. Ellas y otras familias conformaron ASFADDES, la Asociación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos, que no contaba con recursos para la búsqueda ni la denuncia, ni tampoco con conocimientos sociales o políticos. En los años ochenta, un grupo de mujeres se empezó a reunir buscando a los estudiantes de las universidades públicas de Bogotá y, gracias a la orientación del padre Javier Giraldo y con la asesoría de Eduardo Umaña Mendoza, consolidaron ASFADDES. Eran amas de casa, de familias trabajadoras, obreras y campesinas de origen humilde que enviaban a sus hijos a estudiar en las universidades públicas con la idea de mejorar sus condiciones de vida.

Estas instituciones eran descritas como nichos de comunistas en los manuales militares con los que se instruía a los aspirantes a coroneles de todos los ejércitos latinoamericanos en sus cursos de ascenso en la famosa y tenebrosa Escuela de las Américas⁴. Contra los estudiantes pusieron en práctica los cursos de tortura, asesinato y ocultamiento de las evidencias, incluso del crimen mismo. La incertidumbre se convertía en mecanismo de tortura social y familiar porque desestabilizaba la armonía y la cotidianidad para aquellos que emprendieran el camino de la búsqueda. Poco tiempo después revelarían que esa práctica incluía a todo aquel que fuese considerado enemigo interno desde los manuales emitidos por las agencias de inteligencia norteamericanas: personas asociadas a movimientos sociales, organizaciones de base, sindicatos o grupos estudiantiles eran potenciales víctimas de detenciones y posteriores asesinatos, ocultamiento y negación de sus vidas.

Hasta 1997, cuando también era estudiante de la Universidad Nacional de Colombia, apoyé a los familiares de los desaparecidos a documentar sus casos de una manera instintiva y precaria. Una madre se acercaba y me decía: "Es que yo le entregué toda la documentación a los victimarios y no tengo copias". Mujeres que habían dejado sus hogares para salir a la búsqueda desesperada de respuestas. Siguiendo el ejemplo de las Madres de Plaza de Mayo de Argentina hicieron plantones los jueves, salían a las marchas, recibían como cualquiera bolillazos, gases e insultos, eran perseguidas, hostigadas y amenazadas. Como yo, varias salieron del país con sus familias por amenazas contra sus vidas.

ASFADDES había conseguido también

que fueran condenados por lo menos sesenta miembros de los organismos de Seguridad del Estado. En el caso de los doce estudiantes de 1982 se comprobó la participación de 54 miembros de la Policía y del Ejército. Doña Josefa de Joya y su familia habían tenido que exiliarse en marzo de 1999 debido a las amenazas v presiones que sufrieron como consecuencia de esta investigación. ASFADDES también consiguió que por la desaparición colectiva de cinco personas en 1995 fuera condenado a cincuenta años el jefe de la unidad antisecuestro del DAS (el extinto Departamento Administrativo de Seguridad).

Debido a sus actividades en defensa de los derechos humanos y de la vida misma, los familiares de desaparecidos y sus organizaciones han sido objeto de graves hostigamientos y amenazas. En 1997, en las oficinas de la seccional de ASFADDES en Medellín fue colocada una bomba de 5 kilos de dinamita que destruyó las instalaciones. El 11 de julio del 2000 fue asesinada en Barrancabermeja la señora Elizabeth Caña Cano, quien participó como testiga en el Tribunal Internacional de Opinión realizado el año anterior en esa misma ciudad.

Memorias vividas entre la desaparición, la persecución y el exilio

Mi aproximación a la memoria comenzó de forma empírica. Con trece años debía guardar las pruebas que demostraban la existencia de Nydia Érika Bautista: no era suficiente con decir que tenía una madre que me había parido. Debí cargar la imagen pálida de su documento, un documento gris, por las calles de mi ciudad natal, cuando la desaparición ni siquiera era considerada

⁴ El nombre oficial –y eufemístico– de la Escuela de las Américas era Instituto del Hemisferio Occidental para la Cooperación en Seguridad y desde 1946 hasta 1984 funcionó en la Zona del Canal de Panamá, bajo control de EEUU hasta el año 2000. Allí se graduaron cerca de sesenta mil militares y policías de América Latina, algunos lamentablemente famosos por ser torturadores, dictadores militares y, en general, por cometer crímenes de lesa humanidad.



Entrega en 2013 de los únicos siete cuerpos recuperados e identificados de las víctimas de la masacre de Pueblo Bello. 36 víctimas siguen desaparecidas.

un delito en mi país. Semana tras semana buscándola viva y preguntando si alguien podía darnos razón de su paradero. A finales de los años ochenta hacer cualquier reproducción en papel fotográfico era una hazaña. Los familiares de los desaparecidos repartíamos fotocopias y hacíamos plantones y mítines para que la sociedad supiera cómo cientos de ciudadanos estaban siendo raptados por agentes estatales bajo la excusa contrainsurgente. Las estructuras paramilitares, entre las que se encontraban agentes encubiertos del Estado, fueron autores intelectuales y materiales de crímenes de lesa humanidad.

Desde los veinte años comencé a tomar mis primeras fotografías en lugares como Trujillo, en las conmemoraciones que hacía el sacerdote jesuita Javier Giraldo, en homenaje al padre Tiberio Fernández y a los cientos de víctimas del Cártel del Valle en esta región⁵. Una niña arriesgaría su vida y años después tendría que exiliarse por meterse a la finca donde se creía enterrada la cabeza del padre Tiberio. Los paramilitares cortaban las cabezas de sus víctimas y las esparcían en lugares

diferentes, algunos eran tan perversamente macabros que jugaban fútbol con ellas.

Otra noche partíamos a Segovia (Antioquia), en caravana desde Bogotá y Medellín, a acompañar a los familiares de otra masacre⁶. El grupo de teatro Luz de Luna contaba la historia de Leonardo Gómez y una catarsis colectiva en forma de "duelo" teatral inundaba la cancha de fútbol del colegio con un llanto colectivo. Tras la obra, Segovia quedó en silencio. A oscuras y a la luz de la vela, las personas hablaban bajito y contaban cómo un pequeño niño había soñado la noche anterior el horror que bañó de sangre la esquina donde fueron masacrados mujeres, hombres y niños.

Al regresar con esos testimonios a Bogotá y al salir de una reunión fui interceptado por un grupo de hombres armados que sabían que teníamos la información y testimonios sobre los hechos ocurridos en Segovia. Me apuntaban dos hombres con sus frías pistolas en la cabeza. Un tercer hombre me golpeaba y pedía que me dispararan. Alguna cosa buena me protege, pensé, pues tras unos minutos de golpes seguía en pie tratando de convencerles que no era necesario disparar. Había entendido el mensaje. Dentro de mi chaqueta estaban los negativos de las fotos que documentaban la desaparición de Nydia Érika. Era agosto de 1995. En los medios se presentaba la destitución de su cargo del primer brigadier general de la República Álvaro Velandia Hurtado por violación de derechos humanos en el caso de la desaparición de Nydia Érika⁷.

Por esa época estaba estudiando en la Universidad Nacional, en la Facultad de Literatura, mientras apoyaba el trabajo de documentación de ASFADDES. La Universidad era un respiro para mí, llegar en bicicleta a clases en la Facultad donde mi madre había estudiado era una forma de encontrarme con ella. Fueron meses vitales en mi existencia, aferrado a los libros y a las letras, en los pasillos y en la cafetería, desmembrando novelas, diseccionando autores, imaginando mundos, amores. Los conciertos de punk y del naciente rock colombiano. Mis primeros versos. Los primeros artículos que publicábamos en

Contagio¹⁰, el proyecto de comunicación de la entonces Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz. En los primeros números publicamos la historia de los desaparecidos del Palacio de Justicia. Una conversación que en casete le pasaron al doctor Umaña Mendoza, donde se registran las conversaciones de los militares que retomaron el Palacio y donde aparece la voz que dice: "¡Si está la manga que no aparezca el chaleco!". Mi primer escrito sobre la mal llamada "limpieza social", sobre los jóvenes de Usme, al sur de Bogotá, que estaban siendo asesinados por pararse en las esquinas.

Sabíamos que nuestros pasos eran seguidos de cerca, nuestras actividades vigiladas, nuestros movimientos calculados. Nos tenían vigilados. Todo fue más evidente una mañana de julio de 1997. Habían ido a preguntar por mí en la Facultad de Sociología, donde recibíamos clases de literatura francesa. Durante el examen parcial, en lugar de una copia, me llegó un papel que decía en francés "han venido a buscarte, te esperan afuera". No era una nota precisamente romántica. Entregué mi hoja al profesor. Salí del aula y pude comprobar la presencia desagradable de dos hombres bastante fuertes y con cortes de pelo al estilo militar. Estaba en el segundo piso, bajé las escaleras a saltos, el corazón se me salía del pecho y ponía en alerta máxima mi instinto de conservación. Corrí tan veloz como me permitieron las piernas, crucé la avenida y salté al primer transporte que iba hacia el centro. Fui a la oficina donde funcionaba ASFADDES, conté lo que me había pasado. Llamamos al ▶□93

Cartografía de la Desaparición Forzada en Colombia

Las víctimas

Las víctimas

Cartografía de la Desaparición Forzada en Colombia

Mi primer trabajo de investigación consistió en digitar en un computador rústico de sistema operativo MS-DOS doscientos nombres de personas que habían sido denunciadas por ASFADDES apoyados en los análisis del Banco de Datos del CINEP⁸. Nombres, lugares de nacimiento, lugar donde habían sido desaparecidos —si es que era conocido—. Posibles autores, procesos abiertos, si es que había alguno. Informaciones que pudieran servir para identificar su posible paradero. Describir si había fotografías de las víctimas —la mayoría de ellas eran de escasos recursos y pocos tenían o conservaban una imagen—. Historias como la de los diecinueve comerciantes en Santander⁹, líderes sindicalistas en Barranquilla, estudiantes en Bogotá. Los desaparecidos y sus circunstancias eran nuestro tema de conversación. Cómo lograr saber la verdad si no había ni instituciones, ni herramientas jurídicas, ni leyes a las cuales poder aferrarnos para encontrarlos.

⁵ Se conoce como Masacre de Trujillo a una serie de matanzas ocurridas en esta zona del Valle del Cauca entre 1986 y 1994. Se calcula que fueron asesinadas 245 personas. Muchos de esos cuerpos fueron arrojados al río Cauca para desaparecerlos

⁶ La Masacre de Segovia (Antioquia) se produjo el 21 de noviembre de 1988 tras la victoria electoral de la Unión Patriótica en el municipio ocho meses antes. Fueron asesinadas 46 personas y otras 45 resultaron heridas.

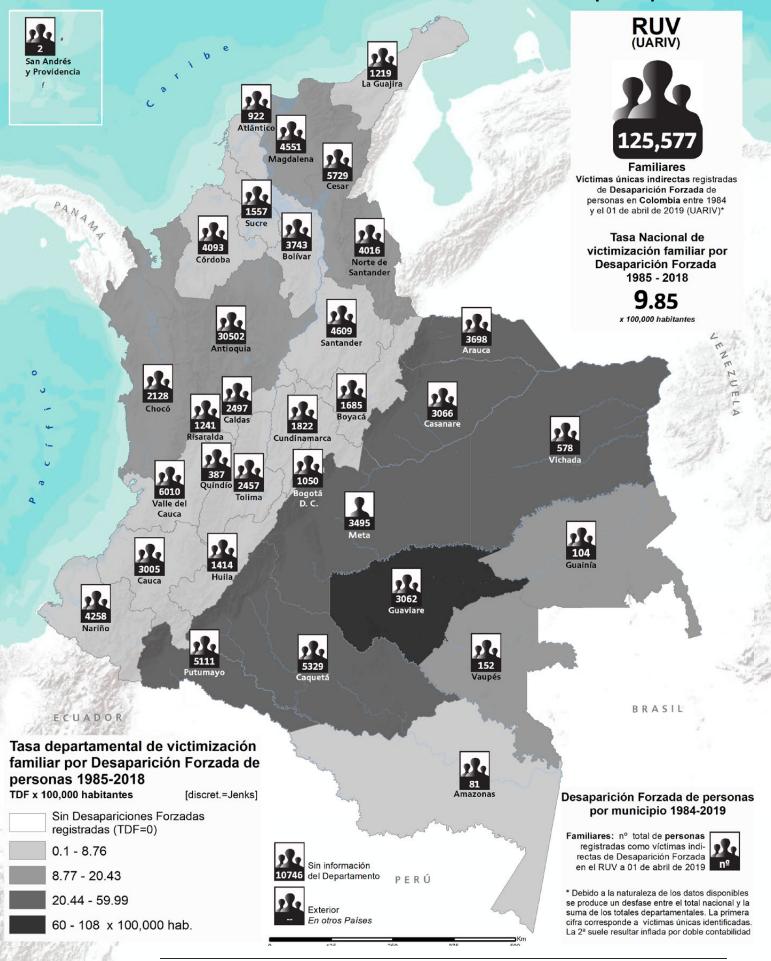
⁷ En 2013, una Sala de conjueces anuló la destitución del brigadier por fallos procedimentales.

⁸ El Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP hace su trabajo de forma ininterrumpida desde finales de 1987.

⁹ Estos comerciantes del Magdalena Medio fueron interceptados cuando se dirigían a Medellín por militares en el caserío de Puerto Araújo (Santander) y fueron desaparecidos forzadamente cerca de la finca 'El Diamante', por el grupo paramilitar de Puerto Boyacá.

¹⁰ Contagio nació en 1995 en Bogotá como revista semestral de derechos humanos. 14 años después se transformó en una radio *on line* que sigue siendo un referente en la comunicación alterna.

TASA DEPARTAMENTAL DE VICTIMIZACIÓN FAMILIAR POR DESAPARICIÓN FORZADA. VÍCTIMAS INDIRECTAS (RUV)



padre Javier Giraldo, dijo que era necesario protegerme. Al salir de la reunión, algún informante anunciaba que salía acompañado por Brigadas Internacionales de Paz¹¹.

En los años siguientes fuimos llegando a esta organización otros familiares y fuimos viendo cómo se abrían seccionales en diferentes regiones del país. Cómo nacieron y crecieron de la mano otras organizaciones como Familiares Colombia, la Fundación Nydia Érika Bautista para los Derechos Humanos y muchas más que se iban conformando a medida que el crimen se multiplicaba en distintas regiones del país. Estas organizaciones han realizado no sólo documentación v denuncia sino un intenso trabajo de sensibilización y de incidencia política para lograr cada uno de los derechos, herramientas y documentos para mitigar el impacto de las desapariciones forzadas en el país.

Estando en el exilio varios dirigentes de ASFADDES, y con la valentía de quienes quedaron al frente de la organización, fue aprobada la ley que tipifica la desaparición forzada como delito, en el año 2000¹². Como retaliación fueron desaparecidos Ángel Quintero y Claudia Monsalve¹³ en Medellín, en la misma ciudad en la que se encuentran sitios emblemáticos como La

Escombrera o las víctimas de la Operación Orión¹⁴, tan ligadas a la desaparición forzada en la memoria colectiva [*VER Mapa 29].

Encontrar respuestas a quién fue, cómo y por qué lo hizo ante una Administración de Justicia conducida por la falta de compromiso, permeada por la corrupción y, en general, constreñida y proclive a los intereses de los victimarios y desinteresada por sancionar a los responsables frente a la violación de los derechos humanos y a los crímenes de Estado, lo cual aumenta su gravedad, hizo que se limitara el acceso efectivo a la verdad y a la justicia y se tradujera en posteriores obstáculos.

Algunos de los familiares de los desaparecidos en 1985 durante la retoma del Palacio de Justicia que han podido recibir los restos de sus hermanos y tíos han esperado más de treinta años —la mayoría de los padres de los desaparecidos ya han fallecido—. Por si esa espera fuera poco, al devolver los restos a sus familias se descubre que son otros los cuerpos desaparecidos y que estos habían sido entregados a familias equivocadas, incurriendo en grave error. Ahora, después de tres décadas, aquellos que creyeron haber enterrado a sus familiares reciben la noticia posterior a los resultados de las pruebas de ADN anunciando que no son

→∐95

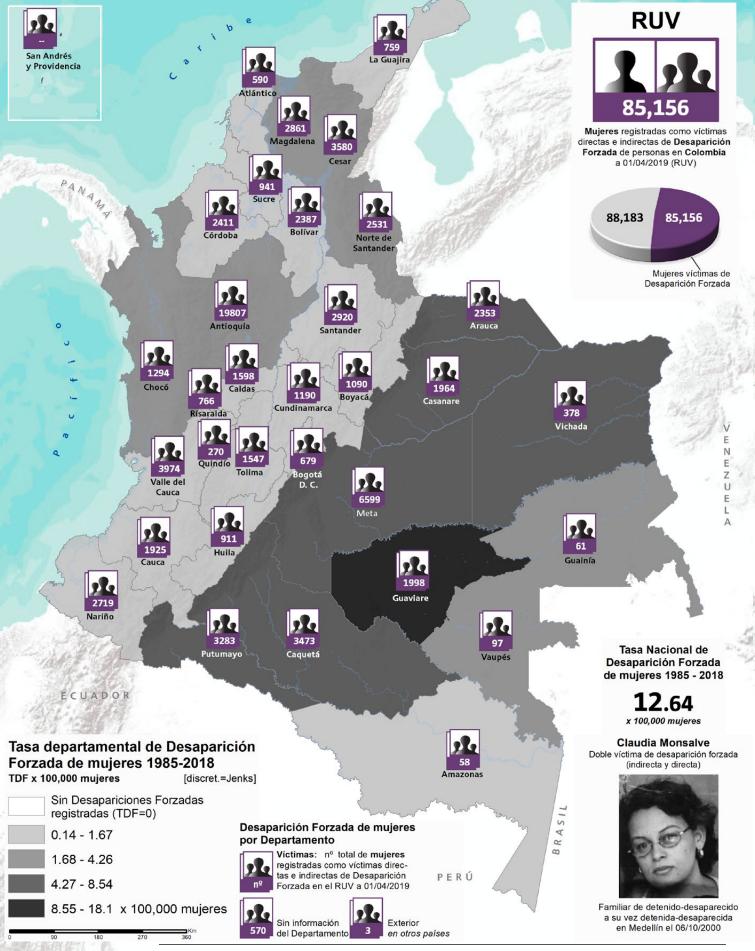
¹¹ Extracto del texto publicado por la Goethe Universität de Frankfurt bajo el título *Memorias vividas entre* la desaparición, la persecución y el exilio: la experiencia de los familiares de desaparecidos forzadamente y sus luchas por la verdad y la justicia. En Spiller, Rolland & Schreijäck (eds.). Colombia memoria histórica, posconflicto y transmigración (Pág. 111-114). Ed. Peter Lang GmbH, Berlín.

¹² La Ley 589 de 2000 fue aprobada en julio de ese año y es la primera que tipifica en Colombia la Desaparición Forzada. Es sustituida en 2011 por la Ley 1448 que es conocida como la Ley de Víctimas.

¹³ El 6 de octubre de 2000, Ángel José Quintero Mesa y Claudia Patricia Monsalve Pulgarín, activistas y defensores de derechos humanos, miembros de la Asociación de Familiares Detenidos Desaparecidos, ASFADDES, Seccional Medellín, fueron retenidos y desaparecidos en el cruce de la Carrera Bolívar con la Calle Amador, Medellín.

¹⁴ Operación conjunta entre el Ejército y unidades paramilitares en la Comuna 13 de Medellín entre el 16 y el 17 de octubre de 2002. Oficialmente se saldó con 16 muertes y 200 personas heridas, pero los vecinos de la comuna cifran en casi 300 los desaparecidos. Se considera que muchos de los cuerpos fueron enterrados de forma ilegal en La Escombrera, lugar ya denominado como "la mayor fosa común de América Latina".

TASA DEPARTAMENTAL DE DESAPARICIÓN FORZADA DE MUJERES. VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS (RUV)



los restos que creyeron haber sepultado, no son los suvos y han llorado sobre la tumba ajena la pérdida de sus amores. Para llegar a esta verdad relativa fue necesaria una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)¹⁵. Recuerda Sandra Beltrán en un programa de radio que, en aquel noviembre de 1985, ellos no tenían ni televisor a color ni betamax, por lo tanto, no pudieron grabar la noticia que, además, fue censurada por la entonces ministra de Comunicaciones, Noemí Sanín. Gracias a unas pruebas en video que aparecieron años después fue posible identificar a su hermano Bernardo Beltrán cuando salía con vida del Palacio de Justicia. Con ironía, cuenta como su hermano "volvió a entrar en Palacio, se pegó un tiro, se quemó y luego fue a enterrarse en un cementerio en Manizales" A través de este corto relato se demuestra cómo se ha burlado el derecho a la Justicia de los familiares de las víctimas, la infamia con la que se niega el derecho a la verdad de lo ocurrido, la apatía de los funcionarios por esclarecer los hechos. Y, sin embargo, sigue siendo un triunfo en este país cualquier recuperación de los restos de las personas desaparecidas forzadamente.

Denuncio, luego soy un paria

Los territorios se definen por las fronteras. Supongamos que la injusticia es un límite territorial definido por la falta del cumplimiento de la ley, es la frontera interna y, al denunciar una injusticia, se es paria porque no hay quién dé respuestas a los reclamos presentados. Denuncio, luego soy un paria.

El Estado ha señalado históricamente a las víctimas. Primero, las empobreció para someterlas, excluirlas y dominarlas. Después de la reivindicación de derechos que aparecen consignados en la Constitución Política de 1991, se vio en la obligación de cumplir lo que allí dice. Con rezago, prepotencia v arrogancia miró a las víctimas y volvió a incumplir su "contrato". En la Constitución Política de Colombia de 1991 se asegura: "Nadie será sometido a desaparición forzada, ni a tratos crueles e inhumanos". Y el Estado no ha cumplido su palabra de proteger a los ciudadanos. Luego, ese mismo Estado decidió que era él quien registraría a las víctimas —la Lev de Víctimas a través de sus instituciones, como la Unidad para las Víctimas, determinó qué tipo de víctimas serían aceptadas en el Registro Único de Víctimas, que las contabilizaría desde 1985 y que no contemplaría a combatientes de grupos insurgentes, así estuviesen en estado de indefensión, como Nydia Érika Bautista— y las reconocería como tal, les daría un estatus. Posteriormente, decidió un valor para la vida en gramos de oro y a algunas las 'recompensó' al tasar esa vida en pesos, unos gramos por los daños tangibles a los que fueron sometidos las víctimas durante su cautiverio y otros por los intangibles, los morales, causados a sus familiares. Ellos creyeron que las familias se callarían después de la reparación económica. Difundida la idea por los medios de comunicación sobre las "millonarias" sumas de dinero que recibían las víctimas, eran presentados como los nuevos ricos, los que recibían más auxilios y beneficios que los pobres históricos. Y empezaron los fraudes: gente que se hizo pasar por víctima en los listados oficiales y no oficiales para recibir ayudas, mercados y subsidios, información que se utilizó después para negar la autenticidad de los relatos de sufrimiento y dolor de las

♦□97

¹⁵ La sentencia, de 2014, determinó que el Estado era responsable de desaparición forzada, torturas y al menos una ejecución extrajudicial. También señaló cómo el Estado era responsable por la falta de esclarecimiento judicial de los hechos y la violación del derecho a la integridad personal de los familiares de las víctimas.

VÍCTIMAS DIRECTAS E INDIRECTAS DE DESAPARICIÓN FORZADA (RUV) RUV (UARIV) San Andrés y Providencia 47,762 víctimas únicas víctimas únicas directas de indirectas de Desaparición Desaparición Forzada Forzada personas registradas como víctimas únicas de desaparición forzada en Colombia a 01/06/2018 (RUV) ECUADOR Víctimas de Desaparición Forzada registradas en Colombia (UARIV) Víctimas indirectas de Desaparición Forzada: PERÚ Víctimas directas de Desaparición Forzada

verdaderas víctimas. Varias de esas familias tuvieron que firmar un documento en el que confirmaban la "muerte presunta" de las víctimas de desaparición forzada para recibir las ayudas humanitarias. Un panorama muy perverso. La dinámica de la cooperación internacional, que antes llegaba a las organizaciones de base directamente, se fue por las vías del Gobierno a ser administrada y repartida por sus oficinas de atención a víctimas, debilitando a las organizaciones de familiares, especialmente de aquellos que no tienen posibilidades económicas de ser activistas de tiempo completo, hasta dejarlas sin recursos o sólo con la posibilidad de "contratar" con el Estado, si cuentan "capacidad administrativa" para ello. La sobrevivencia es un obstáculo adicional, cotidiano.

¿Cuál es la ruta para que los familiares y amigos que, desde los afectos, deciden sin embargo emprender ese camino? No había, la tarea entonces era construirla. Para eso el movimiento social, algunos intelectuales comprometidos con la transformación sociopolítica, activistas, pensadores y luchadores sociales se enfrentaron al sistema, en las calles y en los juzgados, en el Congreso y en instancias internacionales, como el Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas, y en la Corte y la Comisión interamericanas. Escasos los abogados comprometidos, muchos los casos de desapariciones forzadas.

En Colombia, sólo hasta el año 2000 fue reconocida la ley que sanciona y reconoce que la desaparición forzada es un delito, esta violación a los derechos humanos, antes no era un crimen reconocido por el Estado colombiano. Una docena

de proyectos de ley a los que les hacía falta solamente la sanción presidencial, fueron rechazados durante cuatro gobiernos consecutivos. Y la Convención Internacional para la protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, de diciembre de 2006, solo fue firmada por Colombia en el 2007 y ratificada en 2010 por la Ley 1418 que solo entró en vigencia en el 2012¹⁶.

La conformación de escuadrones de la muerte y grupos ilegales de ultraderecha, el afianzamiento en todo el territorio nacional de estructuras de narcotraficantes que debilitaron aún más al Estado, y el recrudecimiento de la guerra serían los insumos para que superáramos por triplicado el número de desaparecidos forzados de las dictaduras del Cono Sur en un periodo de tres décadas. En Colombia se eliminó a distintos niveles la otredad. El pensamiento crítico al modelo neoliberal fue disuelto a sangre y fuego. Diferentes sectores de líderes, lideresas y militantes de organizaciones sociales y de trabajadores y trabajadoras organizadas, e incluso ambientalistas, corrieron la desgracia de ser borrados y su recuerdo cayó en el pantano de la tristeza; en las arenas movedizas de la incertidumbre y el desasosiego, el gran obstáculo.

Sin embargo, y a pesar de toda la represión, aprendimos a entender los hilos oscuros del poder y sus métodos de control social y político. Aprendimos a mantenernos firmes en los reclamos que se transformaron en nuestras banderas, en los lemas que serían los himnos de las justas causas colectivas, más allá de las cifras, de los nombres y los datos de identificación, como ciudadanos de una nación que generó las condiciones para que esta epopeya, con su tragedia

2,000 víctimas (personas)

(Mín.: 2 víctimas en San Andrés

Máx.: 42,021 víctimas en Antioquia)

¹⁶ Pero no reconoció la competencia del Comité contra la Desaparición Forzada para recibir y considerar comunicaciones de personas que afirman ser víctimas de una violación de la Convención, o comunicaciones presentadas en nombre de dichas personas. El primer informe de Colombia ante dicho Comité tuvo que esperar basta 2016

inconclusa, fuese posible. En ese lugar de exclusión las voces de las mujeres replicaron en homenajes, plantones, marchas, eventos académicos, artísticos, culturales, sociales y políticos para dar un rostro y un testimonio a ese olvido institucionalizado.

Es cruel e inhumano el sufrimiento constante y permanente al que han sometido a sus familiares, dejarles pesadillas incrustadas entre sien y sien. Dejarles abandonadas en su necesidad de encontrar respuestas acertadas a sus exigencias. Maltratarlas en su dignidad. Estos elementos deberían ser tenidos en cuenta en la formulación de propuestas de trabajo articulado e integrador para quienes buscan, pero también en quienes en silencio esperan pasivamente un retorno. Hay gente que no salió nunca a denunciar, por temor, por miedo, porque sabían que se expondrían al riesgo permanente de repetir la historia de los suyos; por decisión en el círculo familiar se prohibía mencionar sus nombres, en un acto de autocensura y autoprotección. Una generación después, algo similar como lo acontecido en España con las víctimas del franquismo, o en Argentina con las abuelas que encuentran a los nietos que deciden someterse a pruebas de ADN para verificar su identidad, en Colombia se han heredado esos duelos inconclusos, nietas v nietos que llevan las preguntas irresueltas en torno a la verdad y a la justicia se ven en los actos públicos que denuncian y testifican el impacto sicológico, emocional, afectivo, físico, económico, social, cultural y transgeneracional. La reparación y las garantías de no repetición son el último obstáculo.

Uno de los aspectos más difíciles de llevar durante el proceso de negociación entre las FARC y el Gobierno colombiano, fue el tema de las víctimas. Ahora, con el gobierno de Iván Duque, solamente se reconocen a quienes fueron víctimas de la guerrilla. Las otras están siendo discriminadas y esto se refleja en las actitudes del Gobierno de desconocer o negar la existencia de un conflicto armado y, por lo tanto, la responsabilidad del Estado de reconocer y reparar sus errores y ofrecer garantías de no repetición.

Estos meses del primer año de gobierno de Iván Duque han iniciado con el asesinato constante de líderes sociales y opositores políticos, además de la negación de libertades, como la de movilización o la libertad de expresión. Han resurgido los "falsos positivos", el asesinato de inocentes presentados como muertos en combate. Con el reposicionamiento y consolidación de grupos paramilitares y el afianzamiento de los carteles de la droga, el panorama de las desapariciones forzadas, en lugar de ir en descenso, pueden agravarse. Ante esta situación, la configuración de alianzas entre organizaciones que realizan trabajo de incidencia, atención sicológica y acompañamiento jurídico e iniciativas de memoria y movilización, supone un gran reto de articulación para obtener un mayor impacto en las políticas públicas relacionadas con las víctimas de desaparición forzada y sus familiares.

Cada uno de esos triunfos logrados (decretos, leves, sentencias, condenas, noticias, denuncias) está cargado de amor y dolor. Las mujeres de las organizaciones de familiares de desaparición forzada pusieron los pechos para contarle al mundo el horror que estaba ocurriendo no solamente con sus hijos y seres queridos sino con una gran parte de seres humanos a quienes se le había robado la identidad, la vida, el derecho a un buen nombre, a un juicio justo y a pensar y construir una sociedad que aceptara la diversidad, la pluralidad, la diferencia, la multiculturalidad. Durante un tiempo, las desapariciones forzadas fueron el método para acallar a líderes sociales,

activistas y militantes de organizaciones políticas o estudiantes y fueron proliferando hasta alcanzar los absurdos resultados que hoy contabilizamos. Por ello son tan valiosos estos triunfos para quienes, de derrota en derrota, levantaron las banderas de la dignidad para que las familias afectadas en Colombia tuvieran estos recursos, herramientas, que les permitan abrir puertas que dan esperanza para encontrar respuestas.

El tema ahora es tratado por especialistas, expertos y analistas que publican informes, hacen talleres y presentan entregables o artistas reconocidos que hacen intervenciones que provocan reacciones en las redes sociales y que hacen Cartografías, como nosotros. En algunos medios nacionales y locales se brinda espacio a las acciones contra las desapariciones forzadas y esto sí que es una ganancia del trabajo de años; pocos casos han sido portada pero regularmente aparecen noticias relacionadas con el tema, ya sea el testimonio de una persona o un reportaje o crónica de su lucha contra el olvido o un breve relato de su compromiso con la causa contra las desapariciones. Aunque poco ha sido temática para el cine de ficción, en múltiples documentales se ha trabajado sobre esta problemática.

Piezas artísticas reconocidas internacionalmente han ayudado a que se rompa con el silencio impuesto. El reconocido Festival Internacional de Poesía de Medellín y la revista Prometeo publicaron una compilación de *Poesía contra la edad sombría, poemas para los desaparecidos* (No. 108 de diciembre de 2017). Autores de diferentes lugares del mundo en distintas épocas reunidos en esta bella compilación de 210 páginas. Un hermoso homenaje a los ausentes.

Si el pesimismo impreso en mí desde la adolescencia y cultivado por los años



A la izquierda, Luz Marina Hache esposa de Eduardo Loffsner Torres, detenido y desaparecido en 1986 a los 31 años de edad.

con fervor y disciplina no estuviera tan arraigado en mis entrañas, diría que el dolor no ha sido inútil, como expresan las familias para reivindicar sus triunfos. Tal vez, como el poeta, un tanto de esperanza y otro tanto de agonía, porque sí que tenía razón Juan Gelman, esto es morir muchas veces. Pero también renacer.

Ellas

Ellas nombraron a cada una de sus víctimas dejando en el magnetismo de las cintas de videocasetes las experiencias vividas de sus familiares desaparecidos y las condiciones de vulnerabilidad que el Estado se negaba a reconocer. Estaban vigentes las leves proclamadas por la Constitución de 1991, impregnadas de las luchas por derechos conseguidos durante generaciones de confrontación armada y la presión de miles de víctimas que obligaron a encontrar una salida negociada a la guerra. No habría vencedores, sí vencidos. Cuando la extrema derecha tomó el país desde las urnas, la estructura criminal más grande de la historia reciente de Colombia acabó con todos los avances democráticos conseguidos en el papel. Desde el Despacho Presidencial, los ministerios, todo el poder Ejecutivo, el Legislativo —un parlamento más grande que todos los de Europa y de otros países del mundo, con más de doscientos congresistas y representantes a la cámara y con salarios 40 veces mayores que el de un obrero no calificado— y el Judicial, se

concertó el gran robo de tierras a través de una expropiación violenta, sangrienta y feroz. 5 personas poseen en Colombia lo que tienen 4 millones, 20 familias se intercalan el poder presidencial desde su independencia, 8 millones de víctimas han sido el resultado oficial de esta absurda situación, medio millón de exiliados por razones políticas, otros 4 millones por razones económicas o de estudio... Cifras, cifras sin nombres, vacías de identidad.

pués por un asunto procesal al no habérsele informado de su destitución en los plazos estipulados —se escondió para no recibir la notificación— y no porque no tuviese responsabilidad por acción u omisión en la detención arbitraria, tortura, homicidio y desaparición forzada de Nydia Érika Bautista. Por esa razón se realizaron en la calle 72 y frente al Batallón del Cantón Norte una serie de protestas simbólicas que mostraban la indignación ante esta decisión judicial.



Por lo que pudimos descubrir en el caso del escrache sobre los desaparecidos, las acciones se convierten en discusiones públicas porque los crímenes de lesa humanidad no pertenecen solamente a un grupo social o a un determinado colectivo; son, precisamente, crímenes contra la humanidad. Por esta razón, desde la perspectiva de varias organizaciones y colectivos, se planteó la realización de actos de indignación y repudio hacia hechos y personas que merecían ser expuestas con nombre propio por su implicación en desapariciones forzadas. Tal fue el caso del general Álvaro Velandia Hurtado, quien luego de haber sido destituido de su cargo fue reintegrado al mismo 15 años des-

Las paredes hablan

Las paredes siguen hablando de los mismos reclamos con nuevos nombres, al parecer sólo cambian las cifras. Recuerdo mucho un grafiti que decía "¡Mi mamá me mimaba, pero la desaparecieron!". En letra negra en un muro amarillo de un parqueadero en el centro de Bogotá. Con el tiempo se fueron transformando esos mensajes y fueron más visuales. Ya no fueron las palabras, las frases y las denuncias verbales; las formas, las figuras, los retratos y paisajes emergieron en una sociedad acostumbrada a la inmediatez gracias a la publicidad, empezaron a vislumbrarse en los muros de Bogotá y de otras ciudades y luego en

los pueblos, en *lugares—memoria*. Sitios de la cartografía de la violencia que han sido referenciados por testigos o sobrevivientes para abrirles una *memoria-lugar* y como grietas los murales pasaron a convertirse en referentes de un grito de dignidad.

En la última década aparecieron en la ciudad murales con rostros de desaparecidos por razones políticas que posteriormente, por intereses privados, fueron también eliminados de las calles. Pero volvieron a aparecer y seguirán apareciendo. Colectivos como Dexpierte y Beligerarte, entre otros, han optado por la desaparición forzada y los derechos humanos como temática en sus obras en el espacio público. Ciudades como Bogotá, Cali, Medellín o Barrancabermeja son escenario de sus intervenciones, en gran parte de las ocasiones con un trabajo previo con las comunidades y con los afectados, con las víctimas del conflicto armado, social y político [→VER Mapas 27, 28 y 29].

Las organizaciones sociales también establecieron contacto con el movimiento de grafiteros y han realizado decenas de actos que combinan diferentes técnicas en vivo y que podrían considerarse intervenciones urbanas performáticas. Entre estos colectivos está Antena Mutante que, a través de proyectos cartográficos, realiza análisis del uso de los espacios públicos para intervenirlos con temáticas que pasan por el encierro, cuestionando el sistema carcelario y la imposibilidad de realizar libremente desplazamientos porque las fronteras son controladas por actores armados. En estas intervenciones la conexión con la red es un factor importante pues su articulación con colectivos en otras ciudades es constante y continua, y amplía el escenario analizado sobre dos territorios distintos. Las conexiones con Brasil, México, Argentina o Palestina para analizar la militarización de los territorios ha sido una línea de investigación-intervención,



Pintada mural en el centro de Bogotá: "¡Mi mamá me mimaba, pero la desaparecieron!"

conectando la calle e internet como espacios públicos y con colaboraciones con otros colectivos de artistas. Un ejemplo de ello es la Intervención en la Plaza Eduardo Umaña, con la Acción en solidaridad con *Ocuppy-New York* durante el festival *Low Lives*. Guache y Dexpierte estaban presentes en la acción.

Beligerarte y la Fundación Nydia Érika Bautista para los derechos humanos realizaron la iniciativa 'Pasó, repasamos lo que pasó y exigimos que no se repita' y trabajaron con familiares de desaparecidos sobre el derecho a la memoria en espacios públicos a través de intervenciones en la ciudad de Bogotá. Un mural que se inició durante el escrache contra el General Velandia con el rostro de Nydia, y que luego fue re-intervenido en homenaje a las mujeres desaparecidas en la calle 72 con avenida 13 (centro financiero de Bogotá) permaneció algunos meses y luego fue cambiado por una valla de un parqueadero de carros para ejecutivos. En el centro de Bogotá se escribió la cifra "20.000" con rostros de víctimas de la desaparición forzada y con la consigna "jamás olvidaremos". En Pueblo Bello (Antioquia), en una noche maratónica custodiada por militares que observaban el acontecimiento, en un muro en la gran calle sin pavimentar reaparecieron los cuarenta y tres rostros de los hombres desaparecidos por orden del Clan Castaño, encabezado por Fidel, quien dio

la orden de llevarse a los campesinos con complacencia del Ejército. No regresaron más y veinticinco años después los familiares siguen pidiendo justicia.¹⁷

Mapear

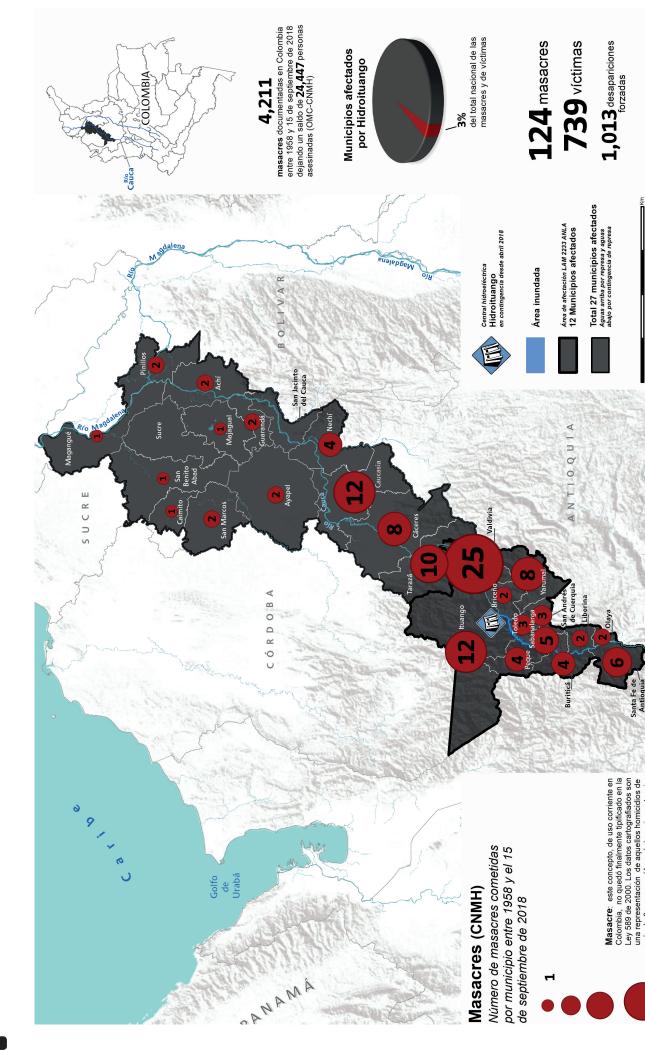
En 1999 realicé la primera propuesta de mapa del centro de Bogotá, junto al artista español Pedro Campoy, en un proyecto denominado 'Urbanizando la memoria'. En el mapa aparecían, en lugar de números de calles, los nombres de treinta y cinco personas desaparecidas como un acto simbólico de homenaje y como una manera de visibilizar y poner en discusión pública el fenómeno de las desapariciones forzadas. En 2011 participé en la formulación de la Cartografía de la Memoria de Bogotá para el Centro de Memoria Paz y Reconciliación del Distrito Capital con los nombres de cincuenta víctimas del conflicto, por hechos ocurridos en la ciudad de Bogotá. Y hace tres años iniciamos el presente trabajo de mapear la desaparición forzada en Colombia. Hacer esta cartografía es nuestro acto de justicia poética. Nuestra intención ha sido invitar a cuestionarse las afectaciones de este absurdo en las vidas de las personas que no han sido tocadas directamente por el horror y la barbarie, invitarles a que se solidaricen con esas otras que sufren, que no saben, que no entienden por qué algo tan cruel les ha ocurrido.

Cuando comenzamos a mapear este fenómeno, tratamos de identificar lugares comunes, referentes en los territorios; quisimos darle forma a lo ocurrido con las cifras dadas por distintas fuentes oficiales, sabíamos del subregistro, éramos conscientes de fenómenos como el agotamiento que desdibuja la esperanza para convertirla en agonía. Ver el mapa de la impunidad o de los pocos municipios de donde no se llevaron a nadie, genera un escalofrío estremecedor. Se trata de construir dispositivos que permitan mapear esa relación entre extracción de recursos naturales —como el petróleo, el oro, las esmeraldas— con el exterminio de comunidades enteras [*VER Mapa 26].

Este trabajo trata de develar cómo v dónde se han dado geográficamente los crímenes y sus intereses. Busca acompañar los testimonios de las víctimas para que se comprenda la magnitud del daño causado durante décadas. Ofrecer una herramienta de interpretación desde distintos ángulos y perspectivas para superar esa noche oscura. Queremos que sirva de instrumento orientador, como georreferenciador en medio de tanta confusión. Mapear la entrega de cientos de mujeres y de hombres por redignificar a quienes fueron llevados al amparo de la noche y de la niebla, a quienes nos gustaría volver a llevar al camino de la luz, para encontrarles, para ayudar a la tranquilidad sicológica y emocional de sus familias, aportar a la convivencia y a la reconciliación de la sociedad, sumar esfuerzos para alcanzar la verdad y la memoria histórica, y, finalmente, para que no se vuelva a repetir en Colombia la incertidumbre y la impunidad.

Los mapas aquí seleccionados hacen parte de un trabajo minucioso y detallado que ha buscado respetar la dignidad de las víctimas y la lucha de sus familiares. Es un trabajo poético, cargado de pasión y pensamiento. Es nuestro compromiso, como afirmaría Rodolfo Walsh, fieles a dar nuestro testimonio en momentos difíciles.

▶□104



ıfica: DANE, IDEAM, ESRI, USGS, NOAA

¹⁷ Extracto del texto publicado por la Goethe Universität de Frankfurt bajo el título Memorias vividas entre la desaparición, la persecución y el exilio: la experiencia de los familiares de desaparecidos forzadamente y sus luchas por la verdad y la justicia. En Spiller, Rolland & Schreijäck (eds.). Colombia memoria histórica, posconflicto y transmigración (Pág. 123). Ed. Peter Lang GmbH, Berlín. Arellana Bautista, Erik (2018). Memorias vividas, entre la desaparición, la persecución y el exilio.

Hoy en día existen organizaciones de familiares en distintas regiones del país con quienes queremos compartir esta herramienta para que se mantenga la esperanza de encontrar a todas y cada una de esas personas víctimas de la deshumanización. En nuestra página web hav otras categorías como el arte y la desaparición forzada, testimonios, voces, reflexiones y poesía, el recurso al que hemos acudido para que la belleza de la existencia con sus múltiples contradicciones no nos sea también desaparecida. Este trabajo es una invitación a alimentar desde distintas orillas la resistencia. Es un mapoema o un poemapa en el que pretendemos organizar ese caos de la vida porque, como diría T.S Eliot, la labor o el trabajo del artista es ordenar el caos de la vida y darle un sentido. El sentido orientador que nos llevará a encontrarles.

Este trabajo está inspirado en mujeres que han dejado su huella impresa en la historia de Colombia para sensibilizar a través de

su testimonio, de su lucha y de su empeño por visibilizar lo invisible, por dejar marcas de memoria en lugares donde se impuso el horror. Gracias a la perseverancia de Ellas, pudimos conocer la existencia de los hermanos San Juan, de Edilbrando Joya, Eduardo Lofsner, Leonardo Gómez, Pedro Movilla, Héctor Jaime Beltrán, Guillermo Rivera, Jaime Gómez, Faustino López, de las hermanas Galárraga Meneses o de Nydia Érika Bautista y está dedicado a la resistencia de organizaciones y colectivos como el Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), Familiares Colombia, Familiares de los desaparecidos en el Palacio de Justicia en 1985, Asociación de familiares de Desaparecidos del Pacífico Colombiano, Asociación Luz y Esperanza de la zona rural de Tumaco, Madres de la Candelaria y a todas esas personas que desde distintos rincones del país y del planeta luchan por erradicar estas prácticas de eliminación sistemática y masiva de miles de seres humanos.

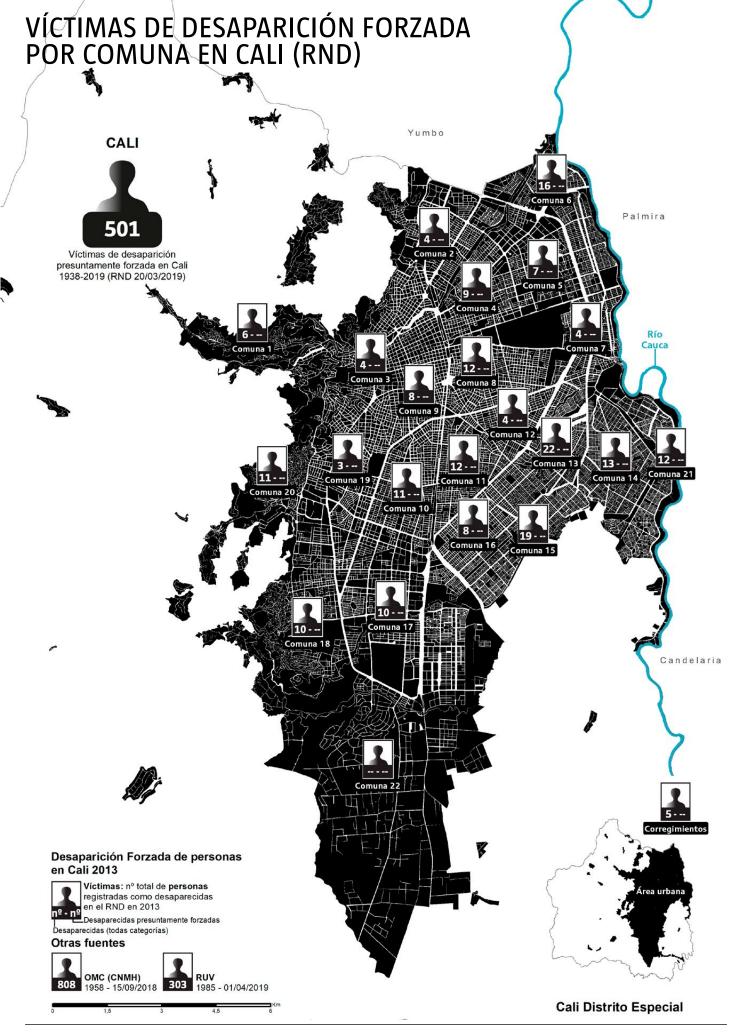
DESA PARICIO NFORZADA.CO

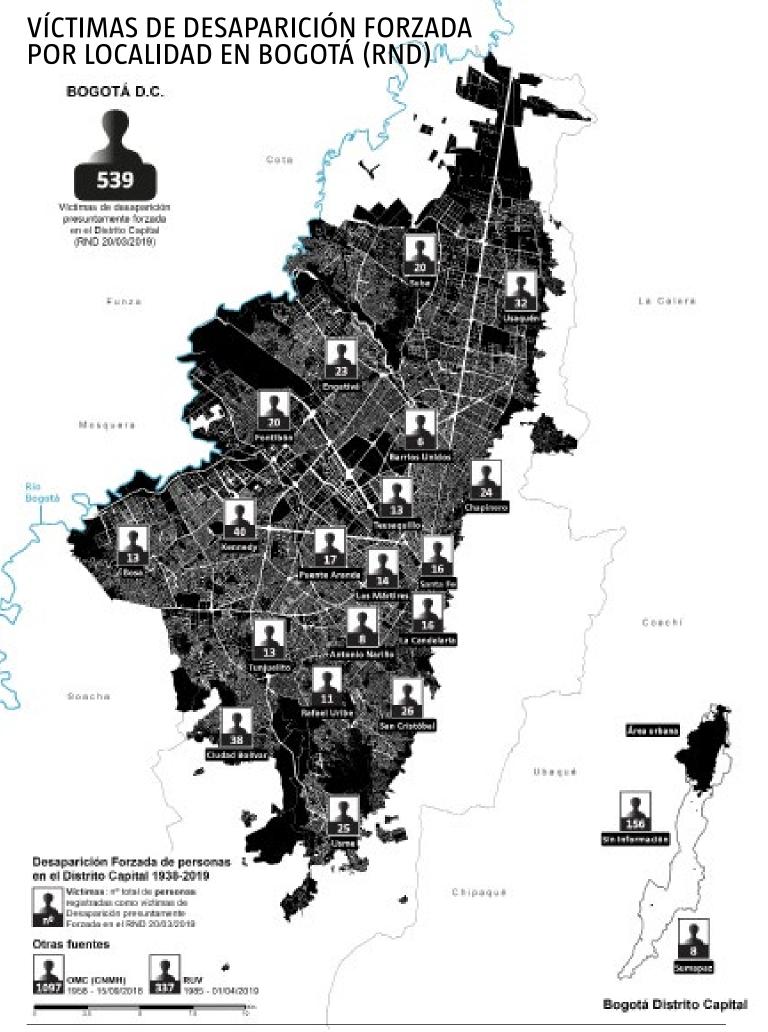
https://colombia.desaparicionforzada.com/desaparicionforzada_arte/poesia/

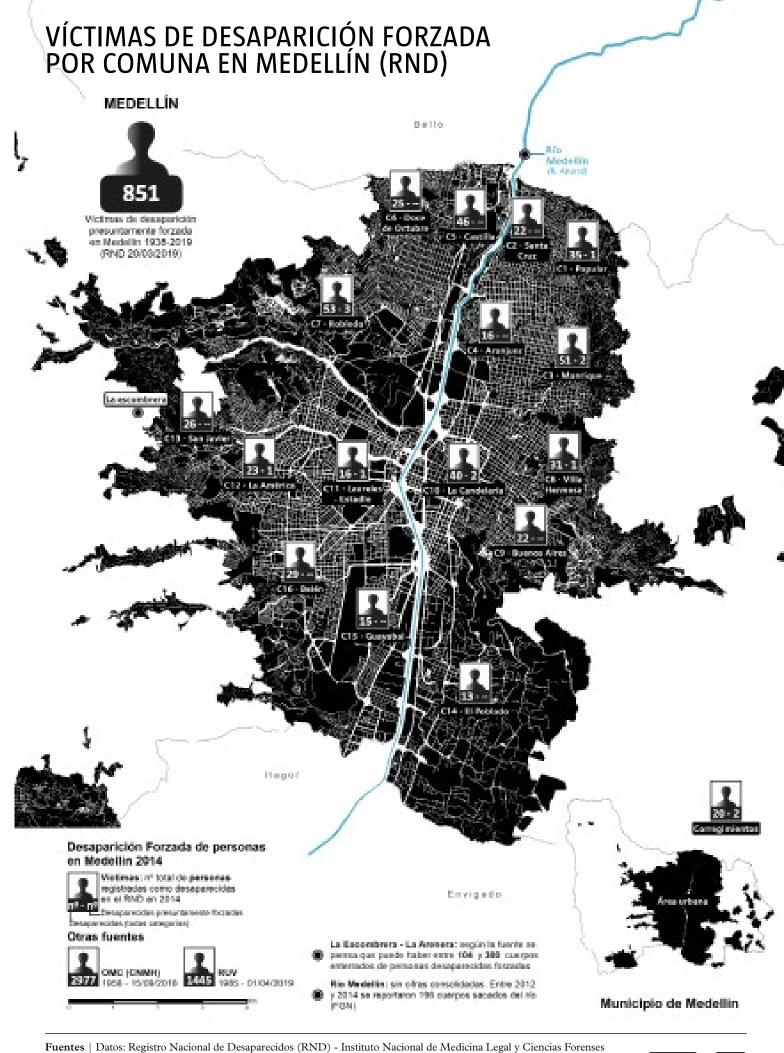
 $https//colombia.desaparicion forzada_com/desaparicion forzada_arte/muralismo-street-art/$

https://colombia.desaparicionforzada.com/acciones-performaticas/

https//colombia.desaparicionforzada.com/voces/







(INMLCF), 2019. Personería de Medellín, 2015. Fiscalia General de la Nación (FGN), 2016 · Base cartográfica: DANE

VÍCTIMAS DE DESAPARACIÓN FORZADA POR ÁREA HIDROGRÁFICA (OMC) OMC (CNMH) 80.472 ÁREA HIDRÓGRAFICA CARIBE ÁREA HIDRÓGRAFICA 68,431 casos de saparición Forzada de personas en Colombia entre 1958 v el 15 de septiembre de 2018 (CNMH) ÁREA HIDRÓGRAFICA MAGDALENA - CAUCA 4257 **PACÍFICO** 6794 ECUADOR ÁREA HIDROGRÁFICA Desaparición Forzada **MAGDALENA - CAUCA** por área hidrográfica 1958-2018 **50.13**% % nacional [discret.=Jenks] Sin Desapariciones Forzadas registradas (0%) Desaparición Forzada de personas 5 - 8.4 por municipio 1958-2018 8.5 - 12.9 Víctimas: nº total de personas registradas como víctimas de in información, en otros 13 - 18.2

LAS VÍCTIMAS

LOS RÍOS DE COLOMBIA, LUGARES DE VIDA, NO DE MUERTE

Por Isabel Cristina Zuleta¹

Se equivocan los que piensan que los ríos de Colombia les servirán para ocultar sus crímenes contra la población. Decir que un río corre es algo absolutamente vano pero fundamental para comprender que no son lugares estáticos sino dinámicos; contrario a las aguas quietas, un río y sus corrientes cambiantes hacen que se transformen con el paso del tiempo no sólo el lugar por donde pasan, sus meadros y velocidad cambia dependiendo del caudal que a su vez depende de las lluvias, de los cambios en sus afluentes, de las aguas subterráneas, de los usos de sus aguas... Un río puede ser tan impredecible como el comportamiento humano al que, aunque llevamos siglos estudiándolo, escasamente nos hemos acercado.

Puedo afirmar que, aunque hay algunos elementos comunes, cada río es diferente; por eso asumir que son sitios para ocultar a los muertos es desconocer qué es un río. Los ríos no son el agua que de manera superficial vemos correr, son además las montañas o valles de sus alrededores, la biodiversidad acuática y terrestre, los bosques por donde pasan y el propio de sus orillas, los animales que dependen de ellos, sus afluentes y las aguas subterráneas, pero también son las comunidades que se asientan en sus alrededores y adoptan formas de vida en relación con el río que en la mayoría de lo casos hacen de ellos una parte fundamental de la existencia individual, familiar y colectiva.

Quien arroja un cadáver a un río pretende que su crimen quede en la impunidad, busca que los muertos no hablen porque tienen mucho que decir. Distintas ciencias se han dedicado a comprender el leguaje de la muerte y de los muertos. El agua destruye parte de la verdad que un cadáver puede contar, pero los ríos con sus gentes de agua han creado sus propias maneras de que este daño a la verdad y la memoria no sea total o definitivo.

Muchas de las gentes de agua tienen como tradición espiritual rescatar cuerpos que el río baja por sus aguas. Para el caso del Cañón del Río Cauca, en el departamento de Antioquia, sólo y únicamente recogen los cadáveres con signos de violencia porque las comunidades consideran que el río Cauca tiene deidades que exigen vidas para continuar con la suya, la vida del río que es superior a la vida humana; es decir, no rescatan cadáveres para enterrarlos en las orillas o cementerios cercanos si son de personas ahogadas; sólo los de aquellos muertos que no debieron morir. Recogen cadáveres con el único fin de que tengan paz al ser sepultados en la tierra, es claro que para todas las culturas de agua que conozco el agua no es lugar de entierro, lo es la tierra.

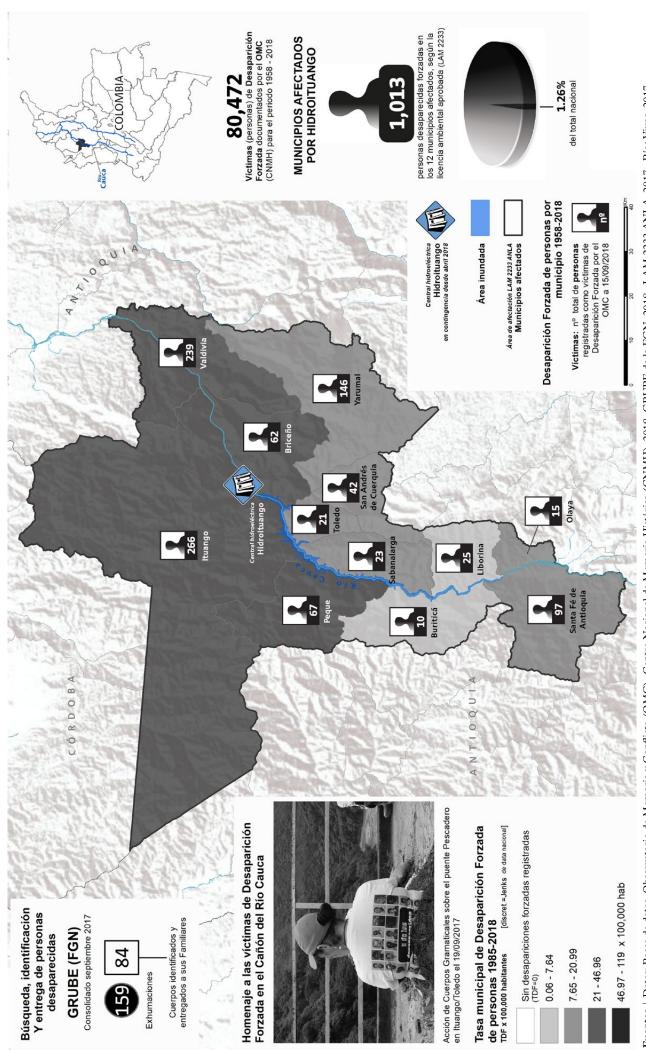
Cada cuerpo que cae en el agua es concebido como en estado de tormento, así lo conciben sus familiares y también las comunidades que lo ven pasar. El lugar de paz para los muertos está en la tierra y esta creencia se convierte en una obligación moral para los vivos quienes, a pesar de desconocer en casi la totalidad de los casos la identidad de los cadáveres, acuden a extraerlos de las aguas y enterrarlos en las riberas de los río o en cementerios cercanos, muchos con la esperanza de que sus familiares algún día los encuentren. Con ello, el objetivo mismo de desaparecer el cuerpo se contrarresta en una acción colectiva, sin conexión aparente, nada más el sentido de humanidad que nos da la cultura y las aguas que corren.

▶□112

18.3 - 50.2 % del total nacional

¹ Representante de Ríos Vivos de Colombia.

TASA MUNICIPAL DE DESAPARICIÓN FORZADA EN MUNICIPIOS AFECTADOS POR INUNDACIÓN DE HIDROITUANGO (OMC)



noria y Conflicto (OMC)- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), 2018· GRUBE de la FGN, 2018· LAM 2233 ANLA, 2017· Ríos Vivos, 2017 lo, 2019· Iconos: Creando, 2017. Iconoclasistas · Noun Project · Base cartográfica: DANE, IDEAM, ESRI, USGS, NOAA **uentes** | Datos: Bases de datos, Observatorio de Me nagen: Contagio Radio, 2017 · Cálculo: Geographian

Mapa 32

111

80,472 Victimas (personas) de Desaparición Forzada documentados por el OMC (CNMH) para el periodo 1958 - 2018 27 MUNICIPIOS AFECTADOS POR HIDROITUANGO TASA MUNICIPAL DE DESAPARICIÓN FORZADA EN LOS 27 MUNICIPIOS AFECTADOS POR HIDROITUANGO (OMC) rsonas por Desaparición Forzada de per municipio 1958-2018

vatorio de Memoria y Conflicto (OMC) 2018 · LAM 2233 ANLA 2017 · EPM, UNGRD, PMU, G.Vargas, 2018. Movimiento Ríos sistas. Noun Project · Base cartográfica: DANE, IDEAM, ESRI, USGS, NOAA F**uentes** | Datos: Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) - Bases de datos, Ob Vivos (MRV) 2017-2018. Cálculo: Geographiando, 2019 · Iconos: Creando 2017. Icono

46.97 - 119 x 100,000 hab

Área de afectación LAM 2233 ANI 12 Municipios afectados

Tasa municipal de Desaparición Forzada de personas 1985-2018 ™F x 100,000 habitantes (discret.=Jenks de data nadonal)

Total 27 municipios afe. Aguas arriba por represa y agua: abajo por contingencia de repres



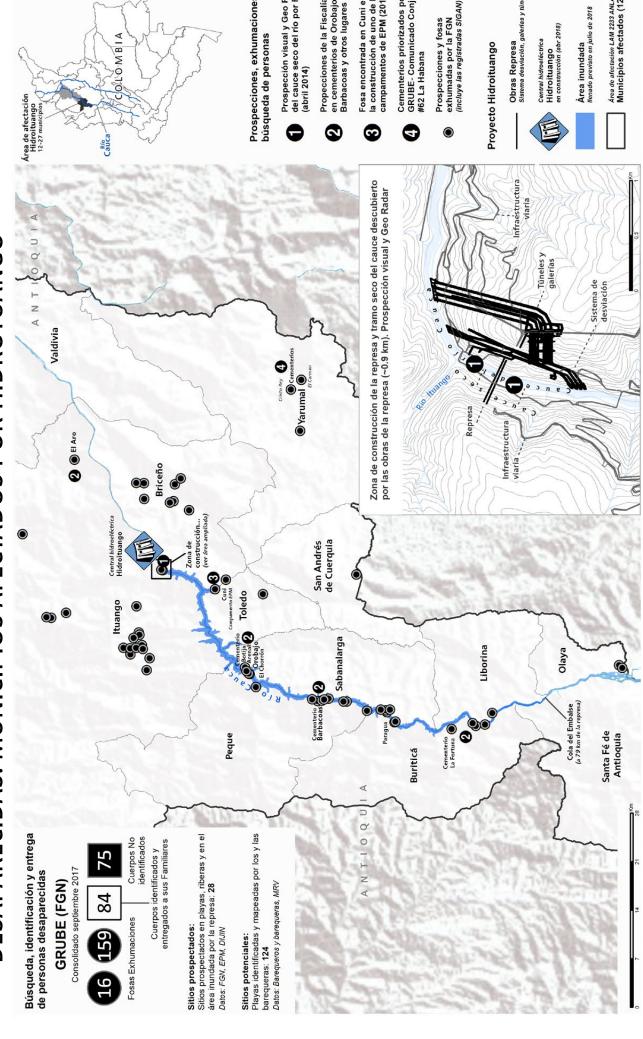
Imagen de la represa de Hidroituango. Tederico Ríos.

La naturaleza, en este caso los ríos, son víctimas del conflicto armado en Colombia, no sólo por los daños que le han sido causados al contaminarlos, desviarlos, bombardearlos, sembrarles minas anti personales en sus nacimientos y alrededores, devastar los bosques que son parte fundamental de los mismos, sino por someterlos a ser receptores de cadáveres, hecho que no les es propio. El derecho de un río es correr libremente, arrastrar los sedimentos propios de las montañas, no la carga que los humanos les imponemos, los derechos de los ríos no se los otorgamos los humanos, ellos los ejercen al tomar sus primas decisiones, son para nosotros sujetos de protección en tanto la vida, y en este caso la muerte humana, depende

de ellos. Pero, sobre todo, son sujetos de decisión y han decidido revelar la verdad de miles de muertos que han sido arrojados a sus aguas.

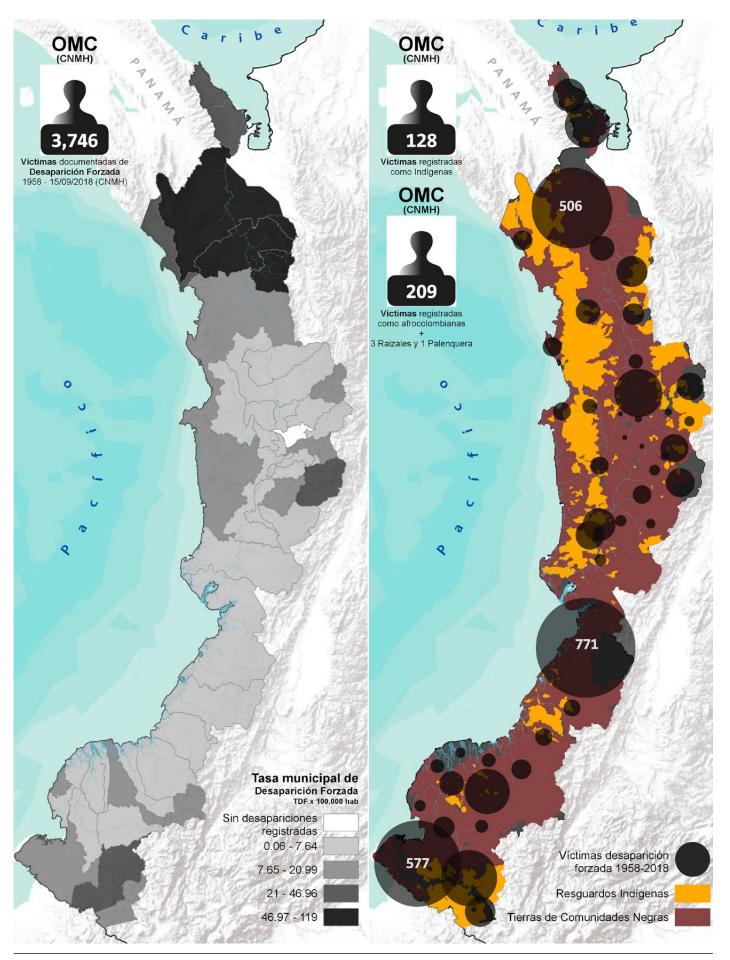
Los ríos de Colombia han bajado manchados de sangre. Con estupor, los habitantes de las riberas hemos visto cómo esa mancha pasa en dirección al mar, en algunos casos en dirección a hidroeléctricas que obstruyen el fluir de los ríos, pero los cuerpos se han quedado con nosotros, con los que respetamos la muerte y con ello el sentido de la vida, no sólo es posible buscar a los desaparecidos en los ríos sino que es una obligación legal para el Estado, moral y ética para la sociedad colombiana. •

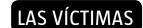
PROSPECCIONES, EXHUMACIONES Y BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS. MUNICIPIOS AFECTADOS POR HIDROTUANGO 113



· (OMC) 2018 · LAM 2233 ANLA 2017 · EPM, UNGRD, PMU, G. Vargas, pgráfica: DANE, IDEAM, ESRI, USGS, NOAA Fuentes | Datos: Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH) - Bases de datos, Observatorio de Memoria y Con Vivos (MRV) 2017-2018. Cálculo: Geographiando, 2019 · Iconos: Creando 2017. Iconoclasistas. Noun Project · Base

TASA MUNICIPAL Y VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA EN TERRITORIOS DEL PACÍFICO (OMC)





LA VERDAD CERCANA

Por Yenny Ortiz Heredia y Iesús A Flórez L. ¹

A mediados de los años 80 del siglo XX era común ver en diversas paredes y muros de Bogotá, en zonas céntricas, la pintada con el siguiente contenido: "Los desaparecidos están en el monte". La afirmación no tenía autoría reconocida, pero coincidía con el discurso de funcionarios públicos —civiles y militares— que negaban públicamente la existencia del 'fenómeno' de la desaparición, pues para la época este flagelo no estaba aún tipificado como delito en la legislación nacional y, por tanto, en ese 'relato' oficial aquellas personas reclamadas como desparecidas no eran tales, sino que "estaban en el monte", es decir, que se habían ido a engrosar las filas de las diversas organizaciones subversivas o guerrilleras, con lo cual estas personas y sus familiares quedaban doblemente victimizadas.

Sin embargo, era frecuente escuchar los testimonios de familiares y vecinos sobre personas no identificadas que se llevaban a ciudadanos en carros, muchas veces de uso oficial, que nunca más aparecían. Así se pudo registrar en los ejercicios de Memoria Histórica realizados en Buenaventura con relación a hechos de violencia de los años 80: "Bueno, así haciendo memoria, yo recuerdo que, cuando yo estaba muy pequeña, se hablaba de la 'escoba', que era una figura del Estado básicamente, luego cuando una va creciendo entiende eso, y eran quienes se encargaban de las llamadas limpiezas sociales que se realizaban en el municipio. Entonces, esta persona o este grupo de personas aparecían, y a los jóvenes que llamaban ladrones y todo lo demás los

desaparecían y los llevaban a la curva del Diablo y lo que hacían era torturarlos y picarlos, o sea que el tema de que hoy aparezcan picados no es como nuevo, sino que ya se había dado en otras épocas"².

Hoy, fruto del denominado como Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de Paz Estable y Duradera, firmado el 24 de noviembre de 2016 entre el Estado Colombiano, representado por el Gobierno Nacional, y la otrora guerrilla de las FARC-EP, se ha abierto el espacio para afrontar esta reprochable e inaceptable práctica de la desaparición forzada, para lo cual se ha creado el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición (SIVJRNR), del cual forma parte la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas en el contexto del conflicto armado(UBPD).

Sin temor a equívocos, la gran desaparecida es la Verdad, pues el ocultamiento intencionado de los múltiples delitos cometidos en el marco del conflicto armado, al igual que muchos otros, en especial los que se cometen desde el ejercicio de la institucionalidad que generan corrupción, es la base de la impunidad.

Por eso, el primer gran trabajo es hacer que 'aparezca' la verdad, que se pueda develar el engaño, el cúmulo de falacias divulgadas, en no pocas ocasiones, por los medios masivos de información, que han sido constituidas en verdad para esconder los auténticos hechos, daños y responsables.

→□117

¹Equipo de Asesoría a la Comisión Interétnica de la Verdad de la región del Pacífico (CIVP).

² Entrevista con lideresa comunitaria en marzo de 2015. Publicado por Flórez L., Jesús A. y Ruiz, Adriel en el caso de Buenaventura en el libro *Violencia en cinco ciudades de Colombia*, editado por Guzmán, Álvaro. Editorial UAO. 2018.

LUGARES DE MEMORIA Y VERDAD



La verdad es quizá lo más buscado por las víctimas del conflicto armado y de todos los atropellos a la dignidad del ser humano, por eso al mismo tiempo ella, la verdad, se torna en el enemigo más temido por parte de quienes perpetraron estas violaciones y no están dispuestos a contribuir con la justicia, la reparación y la garantía de no repetición con las víctimas.

Es por esta razón que, en Colombia, el debate y reflexión en torno al esclarecimiento de la verdad se torna inaplazable, pues las decenas de miles de denuncias que han hecho las víctimas, las organizaciones sociales y el movimiento de defensores de derechos humanos sobre las múltiples violaciones de estos derechos emergen con fuerza para que sus relatos queden en la memoria y aporten a la construcción de estas verdades.

En el caso de la desaparición forzada, sólo será posible llegar a la verdad con el relato de cada uno de los sectores sociales afectados y desde cada territorio. Por ello son tan importantes los ejercicios de memoria y verdad que se vienen realizando en los contextos urbanos y rurales, ya sea a través de las Casas de la Memoria, Capillas de la Memoria, Museos de la Memoria, Galerías de la Memoria, Circuitos, Marcas Territoriales y Monumentos de la Memoria, la mayor parte de ellas agrupadas en la Red Colombiana de Lugares de la Memoria (RCLM), que integra a la fecha 30 espacios de reflexión, formación y exposición de la memoria³.

Otra iniciativa que se ha presentado en público el 22 de mayo de 2019 es la Comisión Interétnica de la Verdad de la Región Pacífico (CIVP)⁴, que surge en continuidad del trabajo de defensa del



Acto por la Paz en Quibdó (Chocó). Acto por la Paz en Quibdó (Chocó). Rafael Gómez.

territorio que realizan organizaciones étnico-territoriales indígenas y afrocolombianas de esta región, con el acompañamiento de la iglesia católica, durante cerca de cuatro décadas. Para hacer este trabajo se ha organizado el territorio en 10 subregiones: cinco en Chocó, una en Valle del Cauca, una en Cauca y tres en Nariño; 47 municipios, dentro de los cuales se encuentran resguardos indígenas y títulos colectivos de comunidades negras. Estos territorios étnicos en su conjunto representan alrededor de unos 7 millones de hectáreas.

Esa verdad sobre la desaparición forzada reclamada por los rostros adoloridos de sus familiares también deberá incluir a combatientes, regulares e irregulares, que probablemente murieron en acciones de confrontación bélica pero cuyos cuerpos no aparecen, como se ha podido constatar en muchas regiones de Colombia.

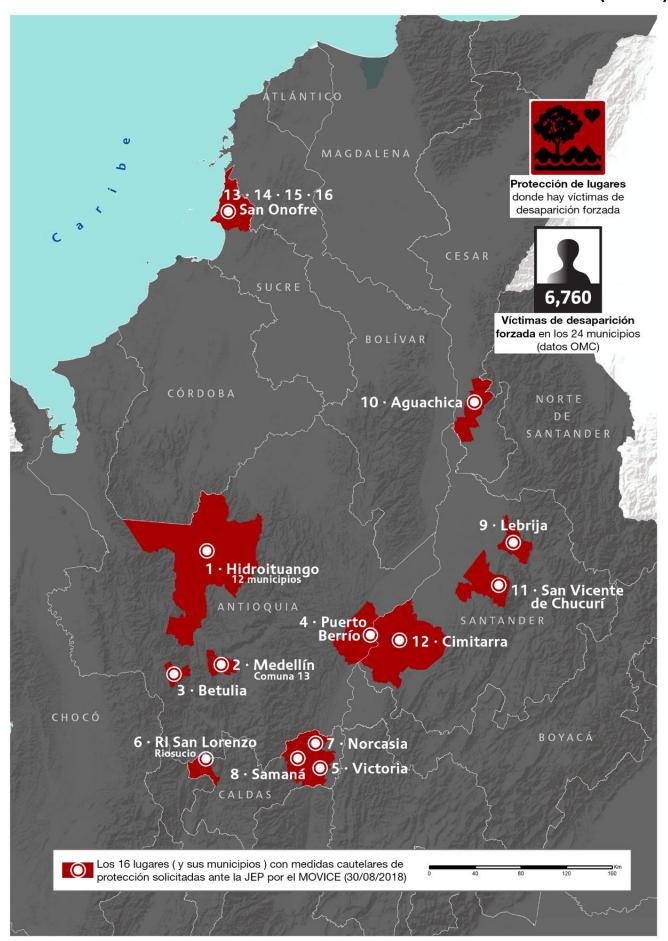
Estos dos ejemplos, la RCLM y la CIVP, señalan que la búsqueda de la verdad debe emerger desde los territorios, pues ha sido en cada uno de ellos donde se han cometido las violaciones y daños. Sin embargo, es conveniente señalar los desafíos que esto indica, dado que la construcción de la verdad territorial implica diversas manifestaciones, de las cuales se derivan sendos desafíos, como se enuncia a continuación.

♦119

³ http://redmemoriacolombia.org/site/

⁴ https://pacificocolombia.org/comision-interetnica-de-la-verdad-de-la-region-del-pacifico/

PROTECCIÓN, CUIDADO Y PRESERVACIÓN DE LUGARES. MEDIDAS CAUTELARES SOLICITADAS POR EL MOVICE ANTE LA JEP (2018)



• Territorio Político

Teniendo en cuenta el ordenamiento político-administrativo, la verdad que se ha de develar en los territorios está muy ligada a la práctica de la política electoral y al ejercicio de la gobernabilidad, pues es sabido que una de las causas estructurales del conflicto armado en Colombia es justamente la exclusión política. Por ello, la desaparición, el asesinato y el destierro se ha presentado en personas y movimientos sociales y en partidos políticos alternativos que han pretendido tener una participación fuera del monopolio del bipartidismo liberalconservador, amparado en una legitimación teocrática. Ejemplo más que emblemático es el exterminio territorial de la Unión Patriótica, el movimiento A Luchar, o los movimientos cívicos.

Este campo del esclarecimiento conlleva muchos riesgos, pues en pleno ejercicio de la aplicación del referido Acuerdo de Paz de 2016 se ha exacerbado la persecución contra el liderazgo social, que reclama, entre otras causas, justamente la inclusión política. Por tanto, el trabajo por desentrañar la verdad se hace, como en otros tiempos, en medio de la persecución, la amenaza y el asesinato; en otras palabras, es la verdad del denominado como posconflicto pero sin ser auténticamente tal.

• Territorio socio-económico

El segundo referente, para la búsqueda de la verdad desde los territorios es el concepto de región socio-económica, pues en muchos casos los actores armados legales e ilegales definieron su accionar en consonancia con las redes económicas que traspasan las fronteras del ordenamiento político-administrativo y crean nuevos límites, configurando así apropiaciones del espacio e imponiendo lógicas diversas a la intervención bélica y controles de la población civil. Esto explica en muchos casos el desplazamiento forzado, acompañado de asesinatos y desapariciones,

que tuvo como propósito la expansión de terratenientes mediante la usurpación legal e ilegal de tierras para implantar, entre otros, proyectos de ganadería extensiva o de agroindustria, como la palma aceitera en la Altillanura, en el Magdalena Medio, el Bajo Atrato, el litoral del Cauca, y Nariño.

El esclarecimiento tiene que ver así con la relación entre guerra y transformación de la propiedad y uso del suelo y el subsuelo, patrocinada por actores empresariales nacionales y multinacionales.

En este contexto habrá que esclarecer igualmente el origen del narcotráfico y su paulatina vinculación con la profundización, agudización y degradación del conflicto armado, y, por supuesto, el rol que ha jugado el establecimiento público en todas sus vertientes: legislativa, judicial y ejecutiva con la Fuerza Pública.

• Territorio y medio ambiente

Una tercera consideración es la dimensión ambiental, la cual configura una territorialidad desde el ecosistema predominante en un área, bien sea el bosque húmedo tropical, el bosque andino seco, las montañas, valles, llanuras y costas, cuya oferta ambiental ha sido presa del devenir de la guerra. Para apropiarse de la misma y consumar el extractivismo minero, de hidrocarburos y biogenético, se han dado, en no pocos casos, 'ecocidios' que han puesto en riesgo la sustentabilidad de muchas poblaciones. Por ello la verdad estará ligada a esta identificación, cuyas heridas se reflejan en los daños causados a las fuentes y corrientes de agua como, por ejemplo, en los ríos Atrato, Cauca, Magdalena, Caquetá y Putumayo, entre otros.

Para poder llegar a estas verdades, será necesario un trabajo arduo que permita unir el uso de tecnología apropiada al testimonio de la misma naturaleza que habla a través de sus heridas y de las y los pobladores



Vista área en el Chocó. Steven Cagan.

víctimas, dentro de ellas los desaparecidos vinculados a los movimientos ambientalistas.

• Territorios étnicos

Otra forma de construcción de territorio es la que proviene de la apropiación y poblamiento ancestral de pueblos nativos o indígenas, los cuales aún conservan, en muchos casos, particularmente en las áreas selváticas y en las sabanas, el seminomadismo, con lo cual los límites de dichos territorios son muy amplios y complejos, puesto que en general su movilidad y asentamiento corresponde a periodos estacionales de la producción de frutos y raíces, así como a la reproducción de fauna de cacería, con lo cual los atropellos cometidos en dichos territorios encarna un desafio mayor para el esclarecimiento de la verdad, como ocurre por ejemplo con el pueblo Nukak-Maku, que al igual que otras 30 etnias de las 102 del país está en alto riesgo de desaparición física.

Por su parte, la población procedente del execrable crimen de la trata esclavista en territorio africano, delito aún no reconocido por los herederos del otrora imperio hispano-lusitano, han debido y sabido recrear un poblamiento que ha constituido otra territorialidad étnica, denominada en la actualidad como afrocolombiana.

En ambas manifestaciones de la amplia territorialidad étnica, la búsqueda de la verdad está ligada al atropello inveterado del colonialismo en su primera fase imperial y en la segunda y presente expresión del colonialismo interno, el cual se ha consumado en estas últimas décadas de la guerra interna, consolidando así diversas expresiones del racismo contra indígenas y afrocolombianos y profundizando la inequidad histórica llegando al etnocidio.

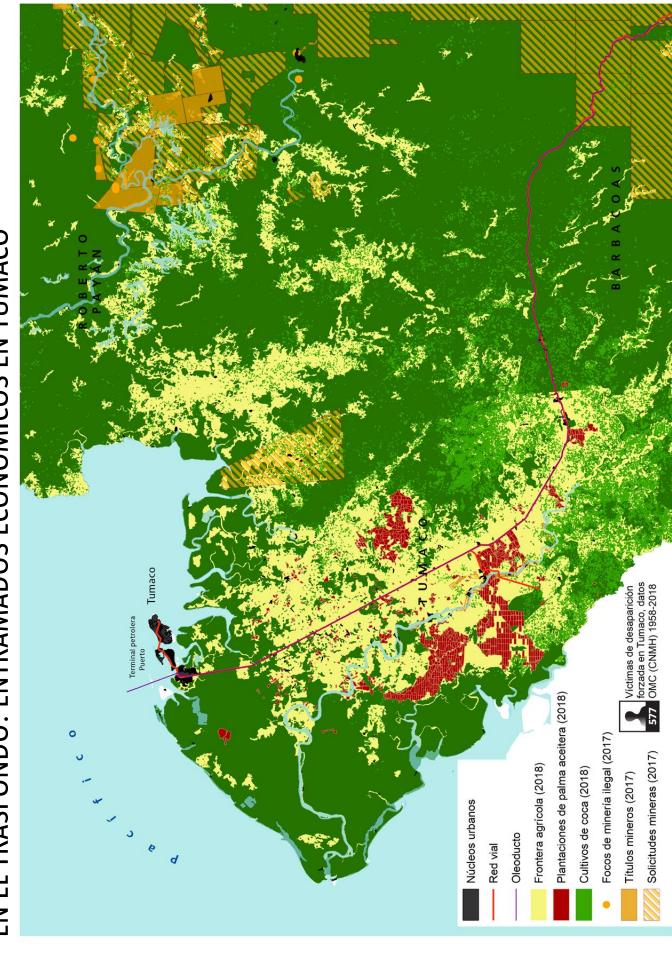
• Territorio-cuerpo

El conflicto armado interno ha dejado una estela inconmensurable de usurpación de los cuerpos humanos, particularmente de las mujeres que han sido asumidas como 'trofeos de guerra', manifestada en el acceso carnal abusivo, las marcas de heridas hechas con dicho fin o la esclavización sexual, entre muchos vejámenes.

Desde hace varios años, los movimientos de defensa de los derechos de las mujeres

EL TRASFONDO: ENTRAMADOS ECONÓMICOS EN TUMACO EN

♦□122



VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA POR DEPARTAMENTO (OMC, 1958-2018)

DEPARTAMENTO ANTIOQUIA ATLÁNTICO BOGOTÁ. D.C. BOLÍVAR BOYACÁ CALDAS CAQUETÁ CAUCA CESAR CÓRDOBA CUNDINAMARCA CHOCÓ HUILA LA GUAJIRA MAGDALENA META NARIÑO NORTE DE SANTANDER QUINDIO RISARALDA SANTANDER SUCRE TOLIMA VALLE DEL CAUCA ARAUCA CASANARE PUTUMAYO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA AMAZONAS GUAINÍA GUAVIARE VAUPÉS VICHADA SIN INFORMACIÓN EXTERIOR		TDF* 11.10 1.05 0.54 4.90 2.80 5.51 25.46 3.81 13.39 5.78 2.05 11.02 2.36 3.78 10.82 20.96 4.72 7.70 1.75 2.41 6.05 3.95 3.76 3.01 27.39 13.54 31.19 0.20 1.61 4.05 62.77 6.53 21.30 0.27 0.00	% SOBRE EL TOTAL 24.60 0.88 1.36 3.49 1.39 2.10 4.09 1.85 4.67 3.37 1.84 1.98 0.93 1.09 4.85 6.56 2.85 3.70 0.35 0.81 4.55 1.17 2.06 4.81 2.10 1.51 3.64 0.00 0.04 0.05 2.23 0.09 0.45 4.45 0.08
TOTAL COLOMBIA	80,474	6.05	100.00

 $[\]star$ Personas desaparecidas x cada 100.000 habitantes.

han empezado a construir esta otra verdad, como lo hiciera la Ruta Pacífica de las Mujeres, que publicó un informe denominado *La verdad de las mujeres*, el cual refleja un millar de testimonios recogidos en cada uno de los territorios regionales, con sus múltiples expresiones o condiciones de la mujer indígena, campesina, afocolombiana, obrera, sindicalista y más.

Avanzar en la identificación de la verdad en esta concepción del cuerpo como territorio es el gran reto, pues hasta ahora ha predominado una mirada genérica de la violación de los derechos humanos, escondiendo la realidad de la especificidad de la dimensión del género, donde emerge el atropello, la desaparición forzada, no solo a las mujeres sino a la población reconocida en los movimientos agrupados bajo la nominación LGBTIQ (Lesbianas, Gais, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales y Queer), pues en este enfrentamiento bélico hubo abuso y discriminación por sexo y género desde los armados con ideología de derecha a los de izquierda.

La búsqueda de la verdad desde los territorios ha de seguir la senda cronológica del desenvolvimiento del conflicto armado, pues éste tiene su origen geográfico en el centro-sur del país, pronto se extendió al oriente y nororiente de Colombia, se proyectó luego en el occidente y suoccidente y en los últimos largos 20 años se incrustó en el Pacífico, marcando con ello unas expresiones particulares en cada territorio, pero estando presentes las dos grandes causas de esta confrontación: el acceso a la tierra y la participación política.

Muchas personas desaparecidas de forma forzada han sido eliminadas hasta la última expresión física de sus cuerpos, otras quedaron bajo las múltiples corrientes de agua, la mayoría quizá en fosas por descubrir, otras tantas insepultas, expuestas a ser carroña para otras especies siendo observadas por la mirada impotente de quienes fueron obligados a ver y callar.

Hoy, Colombia tiene una oportunidad de avanzar en el esclarecimiento de la verdad para avanzar hacia la obtención de justicia, para lograr la reparación y exigir la no repetición en el futuro. El camino se transita en un contexto de pugna por temor a esa misma verdad de parte de quienes no aceptan la construcción de la paz, sino que pretenden mantener la impunidad y prolongar un conflicto armado interno que es funcional a su proyecto de dominación territorial, económica, política y social. •

MEMORIA, VOZ, VERDAD, AGUA Y TIERRA. MORFOMAPA DE LAS MUJERES DEL PACÍFICO

